

Piden blindar mercado interno

ROSALBA AMEZCUA

La **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)** manifestó su total respaldo a las acciones emprendidas por el Poder Judicial de la Federación, (PJF) para combatir las importaciones irregulares.

Francisco Funtanet Mange, presidente del organismo, apoyó así la suspensión en días pasados de un juez, un magistrado y cinco secretarios por presuntas irregularidades en el otorgamiento de amparos en beneficio de empresas relacionadas con la importación de vehículos subvaluados en Baja California.

“Una de las condiciones imprescindibles para garantizar el crecimiento productivo de nuestro país es proteger nuestro mercado interno; estamos convencidos de que a través de un eficaz combate a prácticas económicas ilegales en todo el territorio mexicano permitiremos a nuestras empresas ser más competitivas y tener éxito en los mercados nacionales e internacionales”, sostuvo.

El líder industrial señaló que acciones como las realizadas por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal es una buena señal, de

que ya no habrá cabida para esas prácticas que por años permitieron la entrada de vehículos usados al país por debajo de su costo real.

Acciones que indicó, se suman en favor de los trabajos y resultados de la Mesa de Combate a la ilegalidad el cual es un esfuerzo compartido entre el gobierno federal y la industria para garantizar la legalidad y el combate

a las prácticas desleales de comercio en nuestro país.

Tras reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN) y su titular Juan Silva Meza al dar especial atención en preservar la rectitud, imparcialidad y transparencia de los impartidores de justicia, el líder de la **Concamin**, adelantó que este martes 25 durante la reunión plenaria de la Mesa de Combate a la Ilegalidad, los industriales propondrán nuevas estrategias como la creación de juzgados especializados en comercio exterior. “El objetivo es reforzar la estrategia en el combate a la economía ilegal, que hasta el momento han arrojado resultados importantes en decomisos de mercancía ilegal y la detección oportuna de prácticas irregulares de comercio”.

